

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DIARIO DE TENERIFE

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3."  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (I)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San J

Biblioteca Provincial

Laguna

### SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude. 18°, 35', 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. (semestre. 13 id. (un año. 25 id. Península española. . . un año. 32 id. Antillas y Extranjero . . un año. 36 id. Filipinas. . . un año. 36 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. Jesús Nazareno, 33, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

## Polvos ZISKA

Para que este público pueda apreciar la bondad de estos excelentes polvos de flor de arroz se ha hecho una gran rebaja en el precio expendiéndose a

**1 peseta la caja.**

### MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Cuida lo con las imitaciones que se están introduciendo

## SE VENDEN

Cuatro casas de planta baja, recientemente construidas, situadas en la calle de Forlier, marcadas con los números 34, 36, 38 y 40. Mide cada una 19'24 metros de extensión superficial. Las señaladas con los números 36, 38 y 40 tienen sala, antesala, dos cuartos, comedor, cocina y letrina; todo muy espacioso; un patio de 95 metros cuadrados y cercado por muros de 4 y medio metros de alto. La número 34, tiene sala, dos cuartos, co-

JACINTO OCTAVIO PICÓN

cina y letrina, y un patio de 123 metros cuadrados.

Para tratar, dirigirse a la calle de San José número 20, ó a la de Consolación número 59

### Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . . 769'00  
Termómetro a la sombra. . . . . 26'05  
Viento. . . . . S.  
Fuerza del viento. . . . . 0'00  
Temperatura máxima de ayer. . . . . 23'00  
Id. mínima de anoche. . . . . 23'00  
Estado del mar. . . . . Liana.

### Cambios hechos hoy

Septiembre, 23

España, 8 div. a 0'00 p. g. P.  
Londres, vista, ptas. 00'00 por £  
— 8 div. . . . . 00'00  
— 60 div. . . . . 00'00  
— 90 div. . . . . 00'00  
París, vista . . . . . 00'00  
— 8 div. . . . . 00'00  
— 60 div. . . . . 00'00  
Oro, de 15'00 . . . . . 16'00  
Descuento: En el Banco, 4 1/2 p. g. anual.  
(En la Plaza, de 6 a 8 p. g. anual.

### Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel de ingenieros D. Salvador Bethencourt Clavijo.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. Enrique Rodríguez.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento a las 8 y media, del de Cazadores Regional de Canarias número 1, y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar interino, Gómez de la Torre.—Comunicación.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

### Sección Religiosa

Septiembre, 23

Santo de hoy.—San Lino.  
Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Merced.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 7.

### Efemérides

1557. Fúndase la Inclusa en Madrid.  
1595. El Marqués de Villafranca entra en Patras.  
1791. Nace Koerner, poeta alemán.  
1894. Batalla de Albuñán, cantante española.  
1846. Descubrimiento de Neptuno.  
1862. Muere D. Buenaventura Carlos Urriban, humanista español.

### Registro Civil

Septiembre, 21 y 22

NACIMIENTOS  
Balbina Dorta y Hernández,  
Ismael Torres y Acevedo.  
DEFUNCIONES  
No se inscribieron.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

### TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de Administración de esta Compañía en la sesión ordinaria que celebró en el día de ayer, y en nombre de dicho Consejo, convocamos a los S. es. Accionistas, para la Junta general ordinaria de que habla el artículo 28 de los Estatutos sociales, la cual tendrá lugar el día 25 de este mes, a las doce de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Septiembre 14 de 1895.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava—Domingo Aguilar, Gerente.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

San Sebastián, 20—6'50 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
El Sr. Cánovas del Castillo nie-

ga que tenga fundamento la noticia que han acogido algunos periódicos, de que las Cortes se reunirán en Noviembre para aprobar el empréstito de mil millones de pesetas; añadiendo que no se hará tal empréstito sino solamente operaciones de Tesorería por valor de cincuenta millones de pesetas oro, que efectuará el Banco de España.

### Almodóbar.

Madrid, 20—8'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de la Habana que el cadáver mutilado del comandante del crucero Sánchez Barcáiztegui, señor Ibáñez Varela fué depositado en el Arsenal donde lo velaron, turnando, los tripulantes salvados de su buque; los cuales recordaban, y referían a cuantas personas acudían a contemplarlo, cómo esperó impasible la muerte sin abandonar el mando.

### Almodóbar.

Madrid, 20—9'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha confirmado que antes de ocurrir el siniestro de la Habana se habían apagado las luces eléctricas del Sánchez Barcáiztegui.

Los buzos han registrado el caso sumergido del crucero, hallando muchos cadáveres.

Las últimas palabras que pronunció el contraalmirante Sr. Delgado Parejo fueron:—«Salvaos vosotros, dejadme.»

Efectuóse el entierro de las víctimas, que fué una grandiosa manifestación de duelo. Acompañaron los 112 supervivientes de la dotación del buque, resultando un cuadro conmovedor.

### Almódobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

## CRÓNICA

Procedente de Canaria entró el sábado por la tarde en nuestro puerto, el vapor español León y Castillo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

La misma tarde, llegó, de Barletta, escalas y Cádiz, el vapor inglés British Prince. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por el mismo señor.

Ayer entraron los siguientes vapores: Olinda, alemán; procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, aga y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Cian Graham, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y Comp.

Hildegard, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos del Sr. D. Juan Croft.

Después de haber permanecido varios días fondeado en nuestro puerto, reparando averías en su máquina y proveyéndose de carbón y víveres, ayer zarpó para Lisboa, el acorazado brasileño 24 de Mayo.

Navegando al S. pasó ayer tarde frente a nuestro puerto el vapor Oropesa, de la Compañía del Pacífico; y a las 9 de la noche, con rumbo al N., un vapor inglés de la Mala Real.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer por la mañana fué sorprendido el público con un aviso fijado en la estación central de Telégrafos y concebido en los siguientes términos:

«Sin comunicación con Cádiz, no pudiéndose precisar de momento cual sea la causa por estarse haciendo pruebas.»

Como puede comprenderse, la noticia, si no sorpresa, produjo verdadera impresión de disgusto, no solo por los graves perjuicios de todo género que ocasiona la nueva interrupción del cable, sino por la ansiedad en que ahora hemos de vivir esperando semanas ó quincenas para recibir noticias de la campaña de Cuba.

No es, la prensa la que menos ha de sufrir estos perjuicios, porque con la falta de servicio telegráfico pierde su principal interés. Y aunque nosotros hemos de procurar que, como en la ante-

bió de tirarlo porque se halló en el tramo de abajo: se disparó el tiro en la sien derecha en la cual se veía un agujero muy pequeño de donde manaba un hilo de sangre que se le escurría metiéndose entre la camisa y el cuello... ¡Qué cosa tan horrible!

El juez se molestó poco: primero por la explicación que le hicieron aquellos caballeros, y además... se me figura que gustó.

Ya vé Ud que no tuve la culpa de que el Vizconde se matara, como no pude vencer la aversión que me inspiró desde que supe quien era. Ni me anó nunca ni yo a él... No hubo traición.

Después Enriqueta se quedó un instante ensimismada, y luego, de pronto, pasándose ambas manos por el rostro, acabó diciendo con la voz impregnada de amargura y cinismo:

—Gastó mucha conmigo... ¿y qué? Ya se sabe; las que vivimos así somos las predestinadas para volver a la circulación lo mal ganado.

Estas explicaciones despertaron los instintos de los chicos americanos.

Pocos días después empezó la cacería de gorriones, el asalto de nidos y la mortandad de guarrapatos.

Un español les había proporcionado un nuevo mundo.

Otros españoles proporcionábanles medios para destruirlos.

Por otra parte incontinencia de los gorriones fué causado su ruina.

Abusaban de los placeres y particularmente de las frutas del país.

Picoteaban las mejores y fué preciso decretar el exterminio de los invasores.

Pelotones de muchachos se lanzaron a la persecución de los gorriones.

¡Infelices!

Familias, pueblos enteros de la ruza sucumbían al plomo y a la piedra.

—Estamos perdidos—decía ó piaba el jefe de de una de aquellas agrupaciones de pájaros.—

La fuga es imposible; no conocemos el terreno: morir es triste, aunque seamos románticos, que no lo somos; eso se quedé para la codorniz inconsciente y cursile. ¿Qué podemos hacer.

—Ocultarnos—pieron varias hembras.

—¿Y quién nos proveerá de alimentos? Dirijirnos en manifestación al jefe de la República, sería tiempo perdido; acudir a la prensa, lo mismo.

Ella era que el número disminuía por semanas.

La mortandad era horrorosa.

—Señores—hablaba un propietario agrícola

pública Argentina, y multiplicado prodigiosamente.

El introductor fué un español.

Llegó con una jaula y unos cuantos matrimonios de gorriones, en ella.

—¿Qué lleva ahí, buen amigo—le preguntaron.

—Ya lo ven ustedes; pájaros.

—¿Eso paga derechos, sabe?

—Pues cobrenselos ustedes—respondió al dueño, abriendo la portezuela de la jaula para franquear la salida a los gorriones.

Los inocentas pajarillos no despreciaron la proporción y salieron al aire libre, todos juntos, alegres y felices; cantando no sé si unos compases de «Marina» ó de «El Grumete» ó de «La Tempestad».

Pocos meses después era alarmante el número de gorriones en aquellas comarcas.

—¿Quién ha traído esta plaga?—se preguntaban las gentes del campo.

Nadie conocía el origen.

Pero los consideraban y aún los miraban con benevolencia, á pesar de su insignificancia y, tal vez, por lo mismo.

El gorrión no canta: es un pájaro «de veras», como los actores no líricos.

No es notable por su belleza ni por sus gracias naturales.

Un español fué el que descubrió el origen y circunstancias del gorrión.

Allí no se los considera ni se les estima. Sirven de divertimento a los chiquillos que se encargan de cazarlos con liga.

rior interrupción, nuestra Agencia nos comunique por la vía de Bathurst las noticias de mayor importancia, esto, por lo elevadísimo de las tarifas, ni puede ser todos los días ni el servicio puede hacerse tan extenso y completo como ahora lo veníamos recibiendo.

En la estación continúa el aviso que antes hemos copiado y de nuestros informes particulares resulta que aún no se ha podido precisar en qué consiste la avería ni donde se halla, aunque ciertos indicios obtenidos en las pruebas practicadas ayer y hoy hagan suponer que se halla más cerca que la anterior.

Comprendemos las muchas atenciones que hoy pesan sobre el Gobierno; pero esperamos que éste, comprendiendo a su vez los gravísimos perjuicios que a esta Provincia se ocasionan con la incomunicación telegráfica; los que sufre también el erario público con la paralización en el servicio, y los compromisos del Estado con el Gobierno francés, que aquí tiene amarrado su cable al Senegal, ordene la inmediata reparación de la avería y piense en la renovación completa del cable que garantice la comunicación permanente y segura y evite gastos frecuentes e inútiles en reparaciones de poco resultado.

Tan pronto se le dió conocimiento de la interrupción del cable al Jefe de este Centro telegráfico Sr. Capo, que se halla de temporada en la vecina ciudad de la Laguna, bajó a esta Capital, y con dos oficiales del centro se trasladó a la caseta de amarre, donde ayer todo el día se hicieron diferentes experimentos a fin de averiguar a qué distancia se halla la interrupción, sin que hasta la hora presente sepamos con exactitud a que es debida la avería.

La Comisión provincial, en su sesión de hoy, acordó elevar una instancia al Gobierno pidiendo la pronta composición del cable.

También acordó consultar si, para dirimir las divergencias de opinión entre los médicos civil y militar, en el reconocimiento de mozos, puede nombrar médicos militares.

En extraordinario del Boletín Oficial, se publicó el sábado la siguiente disposición del Ministerio de la Guerra:

«Excmo Sr. Según noticias recibidas en este Ministerio, aún hay algunos prófugos y desertores que no han podido acogerse a los beneficios de indulto y redención que les concedió el Real decreto de 18 de abril del corriente año, publicado en la Gaceta del siguiente día, por no haber tenido conocimiento del mismo en tiempo oportuno, así como consta también que hay muchos individuos comprendidos en el art 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazos por no haber sido incluidos en alistamiento de años anteriores, en que les correspondió, los cuales desean redimirse a metálico, beneficio que les concedió la Real orden circular de 20 de Julio último, publicada en la Gaceta del 21 de dicho mes, y que no han podido utilizar por la premura del plazo desde que les fué conocida dicha disposición; por lo cual el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el

fin de facilitar que unos y otros puedan acogerse a los enunciados beneficios, se ha servido disponer se prorroguen por otros dos meses, a contar desde esta fecha, los plazos que señalaron aquellas soberanas disposiciones.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 de Septiembre de 1895.—Azcárraga.»

También publica el Sr. Gobernador civil la siguiente circular:

«Por el Excmo. Señor Capitán General del Distrito se dice a este Gobierno, con fecha de ayer, lo siguiente:

«El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

En atención a cuanto manifiesta V. E. en telegrama de ayer, queda autorizado para que la entrega mozos en Caja actual reemplazo tenga lugar el cinco de Octubre próximo.

Lo que tengo la honra de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos que estime oportunos, en contestación a su telegrama de 17 del actual, rogando se ordene por su autoridad sean remitidas a las zonas correspondientes con la mayor urgencia las relaciones a que hacía referencia mi escrito de 11 del mes corriente.»

Ha sido destinado a esta Capitanía General el teniente auditor de primera D. Francisco Pego Méndez.

Según vemos en un colega han sido designados para las notorias de Orotava y la Antigua los Sres. D. Enrique Albert y D. César Forcada, respectivamente.

Otra vez tenemos el gusto de dar cuenta a nuestros lectores de una nueva recompensa concedida, por méritos contraídos en la campaña de Cuba, a nuestro conciudadano y buen amigo el capitán de Estado Mayor D. Sebastián Ramos y Serrano, que ha sido ascendido a Comandante del Cuerpo.

Sea muy enhorabuena.

El Ministro de la Gobernación, en real orden de 31 de Julio último, publicada en la Gaceta, ha declarado que los Delegados del Gobierno en Gran Canaria y Mahón, son simples subordinados de los Gobernadores, a quienes deben dar conocimiento de todas las medidas que adopten, y someterse a lo que los mismos resuelvan bajo su responsabilidad.

De modo, —según dice un colega de Las Palmas— que estas delegaciones no son más que simples inspecciones de vigilancia.

Se ha concedido cruz de San Hermenegildo al teniente de navío de primera, D. Antonio Borrego.

Esta mañana se efectuó en la parroquia de San Francisco la solemne misa de Requien por la Srita. Luz Jiménez, a la que asistió distinguida concurrencia, dando así al padre de la finada, nuestro querido amigo el Sr. D. Julio Jiménez, nuevo testimonio del justo aprecio en que aquí se le tiene.

El Teniente Auditor de primera

D. Octaviano Romeo, que no ha mucho prestó sus servicios en esta Capitanía General, ha sido destinado al 5.º Cuerpo del Ejército.

El reino de Siam, se ha adherido al convenio de Ginebra para el establecimiento de la Asociación internacional de la Cruz Roja.

Siguen los misterios. Dice *El Telégrafo*, de Las Palmas: «Y conste que no vá de política. Pero el mar anda agitado. Las olas, asegúrase que en breve barrerán las rocas que invisibles se creían, y no aclaramos más por hoy.» Pues nos quedamos a oscuras.

Los primeros tenientes de Infantería, nuestros paisanos D. Adolfo Berto y Castro y D. Juan Monasterio, han sido ascendidos a capitanes.

Sea enhorabuena. El capitán de infantería recién ascendido, nuestro paisano y amigo D. José Rodríguez y Hernández, ha solicitado el pase al Ejército de operaciones en Cuba.

Un periódico de Las Palmas, dice que corren allí rumores de que un importante Ayuntamiento de aquella isla, será suspendido y entregado a los Tribunales, y añade:

«Méritos tendrá para ello.»

Estamos repartiendo a nuestros apreciables abonados el número 228 de la popular revista ilustrada BLANCO Y NEGRO, correspondiente al sábado 14 del mes actual.

Ha sido nombrado farmacéutico provisional del cuerpo de Sanidad militar, con destino a Cuba, el farmacéutico civil establecido en Las Palmas, D. Fernando Flores de la Iglesia.

El auxiliar de los almacenes del Parque de Artillería de esta Capital, don Francisco Salgado, ha sido destinado a prestar sus servicios en la isla de Cuba.

En obras públicas por administración gastó el Ayuntamiento en la última semana 257 pesetas 12 céntimos.

Mañana comenzaremos la publicación de la preciosa novela de René de Pont-Jest, titulada

## CIEGO

traducida al castellado por D. Adolfo F. Ferrando.

Jamás deja de dar los más brillantes y satisfactorios resultados.

(Rehúcese toda imitación o sustitución) Santa Cruz de la Palma r.º Julio de 1888. Tengo verdadera satisfacción en hacer público que la Emulsión de Scott de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa empleada en este Hospital de Dolores en los casos de escrofulismo, raquitismo y catarras broncopulmonares me ha dado muy satisfactorios resultados.

Dr. EUSTAQUIO GARCIA.

## DESDE MADRID

Madrid, 10 Septiembre de 1895. Sr. DIRECTOR. Muy Sr. mío: El verano llega a su

fin en Madrid y esta población tan censurada y poco conocida por el resto de España va recobrando su aspecto normal, solo suyo. Porque Madrid no tiene el aspecto de las capitales populosas; siéndolo tiene su forma especial, ese no se qué que dicen los madrileños.

El verano siempre es igual y el invierno sigue siempre las huellas del anterior.

Madrid, adelantando, porque adelanta cada día, es siempre el mismo Madrid.

En este mes de Septiembre, tan delicioso en esta corte (aunque este vaya transcurriendo con una temperatura digna del Senegal), que empieza a presenciar la llegada de los felices mortales a quienes el pueblo llama gente gorda, un observador puede hacer a cada paso lo que ha dado en llamarse cuadros de color.

¡Quién lo duda! Cada pueblo tiene su color y cada época sus matices.

Septiembre en Madrid es la época de compras de las damas y en consecuencia es el mes de la paralización que el verano introduce en sus negocios, esperan con más afán; es el mes en que los mayordomos van preparando las alfombras y paseando los cabellos para que el Sr. Duque no note que ellos se ocuparon en darse buena vida, siquiera haya sido a costa del pienso. La época en que las señoritas cursis vuelven de su tournée por Pezuelo, las Rozas y el Escorial y en que las cursis en segundo grado (válgame la frase) vauise al café con su mamá, reluciente a fuerza de sudar, cual si se bañara en manteca de cerdo.

¡Las señoritas de café! ¿Qué existe en los Madriles más hermosos que la tertulia de una mesa conocida?

Si Mesonero Romanos levantara la cabeza y la asomara por la ventana de un café de segundo orden, en estos meses de verano, se inmortalizaría dos veces.

Y en serio.

La cuestión de Cuba, sigue siendo el tema principal de las conversaciones, y la preocupación constante de los españoles. El tiempo me va dando la razón, no habia fundamento serio para los pesimismo que durante algún tiempo veían dominando en la opinión, y hoy como entonces, digo que tan malo es creer que todo lo tenemos hecho, como el figurarnos impotentes para dominar la odiosa rebeldía de nuestros hermanos de Cuba que, al desconocer nuestra tutela y al renunciar a nuestra nacionalidad, renuncian su historia, detienen su progreso, manchan su honra y desprecian a España que es su madre, y les dió su sangre y su vida y sus glorias. No todos nuestros hermanos de allende los mares piensan de ese modo, también hay cubanos patriotas, también existen en la hermosa Antilla hombres que se sientan con la insurrección de sus paisanos y ayudan a nuestros soldados aunque su esfuerzo les cueste la vida y la hacienda.

Felizmente las cosas van mejor ca-

da día; los insurrectos son vencidos en todos los encuentros; la discordia cunde en el campo separatista, y esto y sus crueldades repugnantes y sus crímenes asquerosos harán que muy pronto las bayonetas de nuestro heroico ejército terminen de una vez y para siempre una insurrección que no justifica ni el estado de la isla, ni la sangre que corre en las venas de las rebeldes.

Aquí donde siempre se censura el proceder de los gobiernos, fuere el que fuere, donde jamás se reconocen méritos en el que manda, hay por necesidad que reconocer que en esta ocasión está a la altura que merece la pobre España; hay quien le censura por el asunto Mora, hay quien le tacha de cobarde y cobardo por no oponerse al egoísmo brutal de los Estados de la Unión; pero estos desconocen sin duda que al no reconocer el crédito, al no pagar ese millón de duros, economizábamos un capital que podía costarnos glorias, dinero y terreno. Después de todo hemos condescendido, y todas se convencerán de que España no está muerta, de que tiene ejército y tiene generales organizadores; todos se admirarán viendo como en pocos meses hemos puesto setenta mil hombres en la isla acompañados de los pertrechos de guerra necesarios a una campaña de este género, y todos a una, reconocen en nuestro ministro de la Guerra méritos que yo, poco aficionado a la política, soy el primero en reconocer. Siempre he defendido las condiciones de nuestro país, que está dando pruebas en estos momentos, de no escasear ni sus entusiasmos, ni su sangre, ni su dinero, y que como he dicho, asombra a Europa con lo que está haciendo, pero al lado de esta nota de patriotismo hay otras dos, también genuinamente españolas: una de insubordinación, y otra de chillería, que me producen verdadera indignación, y que es preciso decir con franqueza y con virilidad.

El Ferrol y la Coruña, haciendo una cuestión de orden público en estos momentos por si se compone ó no el *Maria Teresa* en este ó en el otro astillero, dan un ejemplo funestísimo; hablar hoy de que hay regiones que son las cenicientas de España, además de una inexactitud y una tontería, es una falta de patriotismo. En España no hay regiones ni provincias ni intereses particulares, ni hay ni puede haber más que España ó intereses nacionales. ¿Dónde se puede componer el buque mejor, más pronto y más barato? Allí debe hacerse la reparación; y ampararse de una de-gracia nacional para hacer una manifestación casi antipatriótica, está muy mal hecho.

Madrid está también dando un espectáculo ridiculo con tanta novillada y tanto vocer por las calles los periódicos con las revistas de toros. Tanto *Algabeño* y tanto *Padilla* y tanto cuerno y tanto infundio torero, no son propios de un pueblo que tiene que pensar en asuntos tan serios como los de Cuba.

## Los primeros Gorriones

Aparsieron como «nuestros primeros padres», según escriben los autores que han tenido varios sin merecerlos.

Pero nunca ha oído citar a «nuestros segundos padres».

—¡Qué pajarillos tan raros!—oí en iba un cazador.

—Yo no tengo el gusto de conocerlos—añadía un naturalista ultramarino.

—Son extranjeros, seguramente.

Y los gorriones objeto de la investigación, sonreían, en pájaros, y de sus ojos negros y brillantes, partían miradas tiernas y cariñosas.

Si alguno de ellos hubiera podido hablar, habría dicho a las personas que los examinaban, acariciándoles al mismo tiempo:

—Mi nombre es Gorrion, según he oído, mi patria España, mi ocupación amar a las muchachas de mi clase, y limpiar el campo de malhechores.

—Como los guardias de *Genoveva de Brabant*.

En poco tiempo se habian extendido por la Re-

—se ha observado que esos gorriones son auxiliares poderosos y defensores de la propiedad agrícola.

—¿Cómo es eso?—preguntaron varios concurrentes al meeting que se celebraba.

—Me explicaré: el gorrion es el enemigo acérrimo y constante de cuantos insectos roen y destruyen las plantaciones: él limpia los campos los gusanos, escarabajos, mosquitos y otras «fierras».

Los circustantes aclamaron al gorrion.

Pero ya era tarde.

Fué preciso dar otro bando declarando inviolable al honrado pajarillo procedente de allende los mares.

Desde entonces, según la relación de mi escritor parlero, para vivir feliz un forastero, en cuanto llega allí, se hace gorrion.

EDUARDO DE PALACIO.

(Prohibida la reproducción).

ver... Afortunadamente, en aquel momento salían del cuarto tercero dos caballeros alumbados por un criado. Sus declaraciones me salvaron;



no digo yo de una actuación en regla, pero por lo menos de muchas rinencias y m destias. A fuerza de súplicas logré que aquellos señores entraran en mi casa y esperasen la llegada del Juzgado, que se presentó a las dos de la madrugada.

Pepe estaba tendido boca arriba: había dejado el bastón apoyado en la pared; el sombrero de-

Y ahora gallegos y madrileños pueden molestarse conmigo cuanto les plazca, pero si miran la cuestión imparcialmente, no podrán negar que tengo razón.

Nada notable ocurre en la política interior y exterior. Algunos periódicos ingleses siguen su campaña filibustera, sin que afortunadamente pueda inquietarnos; la prensa francesa viene dedicada a investigar si el autor del atentado contra Rothschild, le falta un diente en el lado derecho de la mandíbula superior; y los norte americanos á fabricar noticias de sensación.

Y para terminar diré que es verdaderamente curioso lo que ocurre con nuestros vecinos del Pirineo; después de pasarse medio siglo llamándonos salvajes por nuestras afonías toreras, ahora resultan apasionadísimos de ellas, y hay municipio que se declara en abierta rebelión para defender sus derechos á los cuernos.

Derecho que, por otra parte, me parece muy digno de respeto.

### Noticias de Cuba

La columna del coronel Canellas

De una carta fechada en Mayarí el 13 del pasado mes, y publicada en el Diario de la Marina, entresacamos estas interesantes noticias, que sirven de base al glorioso hecho del día 31:

«Organizada el 4 del actual en Mayarí una pequeña columna compuesta de 100 hombres del batallón de Talavera, 100 del de Guadalupe y 20 individuos de la guerrilla local de Sagua, al mando del capitán de Talavera, D. Francisco Amador, con orden de llegar á Sagua de Tanamo y de dejar en ella á su pequeña guerrilla local y batir al enemigo á su regreso en el punto denominado los Plátanos, donde, según confidencias, tenía establecido su campamento, el resultado fué tan satisfactorio y es considerado tan glorioso para nuestra arma, que no debe quedar ignorado de ninguno de los que deseamos ver restablecida la paz en mal hora perturbada.

Conocer el enemigo del propósito decidido de la mencionada columna de atacar en su propio campamento, decidió abandonar antes de la llegada de nuestros valientes soldados para elegir otra posición tan inexpugnable como aquella, pero más ventajosa para una ата de emboscada y tracción, única táctica empleada por los insurrectos.

En dirección á Barreteros, á dos leguas del río Barreco, y en el punto llamado Tanamo, se hallaban emboscadas por completo al camino cuatro partidas. Su fuerza de 400 hombres.

Nuestra pequeña columna rompió un nutridísimo fuego casi á quemarropa, tan luego como en su longitud se halló ocupando el frente del enemigo. Desarrollóse un combate tenaz, intentando varias veces los insurrectos arrollar á los nuestros con cargas al machete, que á no haber sido por la serenidad de nuestros soldados, y sus fuegos por descargas cerradas cuando se aproximaban hubieran llegado á las manos para batirse cuerpo á cuerpo.

Nuestra columna, sin retroceder ni un pie, sin considerar ni el número superior del enemigo ni el espesísimo bosque que como obstáculo se le interponía, avanzó con admirable arrojo, obligando al enemigo no sólo á retirarse, sino á huir á la desbandada, abandonando siete muertos que luego fueron enterrados por la columna.

La acción duró hora y media. Las partidas reunidas fueron las de los titulados brigadieres Cartagena y Mitas Vega, la del coronel Bartolo y la del capitán Cornelio Rojas. Bajas ocurridas en la columna: un cabo y cuatro soldados heridos, entre graves y leves, y tres más contusos.

Tan luego regresó esta columna á Mayarí, y después de seis horas de descanso, salió de nuevo con su valiente y bravo coronel Canellas hoy jefe de la tercera brigada del primer distrito, y marchó en dirección al nacimiento del río Mayarí, batió á aquel mismo enemigo, que en su retirada hacia aquel punto se precipitaba á imponer fuertes contribuciones á los cosecheros que tenían que retirar el tabaco, producto principal de aquella rica ribera, obligando á retirarse hacia el interior de las sierras á los vecinos que no se habían incorporado á las filas insurrectas.

Con tal precisión llegó esta columna, que ocupó al enemigo ocho yuntas de buques que se llevaban de vecinos fieles y patriotas, y 12 caballos cargados con 32 cuñas de tabaco, convoy que abandonaron durante el fuego, dejando además dos muertos identificados, varios heridos, entre los que se encuentra el titulado capitán Manuel Frómista, y varios documentos, entre ellos uno curioso, pero de ninguna importancia.

Terminada esta acción se presentó un insurrecto. Además, sostuvo fuego esta columna en la «Miserericordia», «Melones», «Río Arriba», «Palmarito» y «Vega Sibalos», obligando en todas partes al enemigo á abandonar el campo.

Por nuestra parte, y con verdadera satisfacción de todos los buenos patriotas, no hemos tenido ninguna baja sensible que lamentar, y sólo dos soldados de Talavera contusos, una acémila muerta y un caballo herido.

Estas operaciones fueron llevadas á cabo con gran acierto por el coronel Canellas que, como siempre, prodel soldado, consiguiendo derrotar al enemigo y dejarlo completamente derrotado.

Regresando victoriosa después de los hechos de armas que quedan relatados, entró la columna, dispuesta á reanudar sus operaciones de campaña á las órdenes de este jefe, idolatrado por sus soldados.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN EN CANARIAS (Conclusión)

Disposiciones que interesan á los Expendedores de la C. Sus relaciones con el público

El Expendedor viene obligado á tratar al público con todo género de consideraciones y deferencias, puesto que esto redundará, después de todo, en su propio provecho, pues en las localidades en que hay más de una Expendeduría, el consumidor siempre va al establecimiento donde encuentra agrado para servirle, y huye por el contrario, de las Expendedurías donde se le contesta con tono áspero y de manera poco cortés. Este detalle, insignificante á primera vista, cuando se trata de un industrial que se instala por su propia cuenta, es de mucha trascendencia cuando se refiere á un Expendedor, el que al mismo tiempo que comercia con su Capital, depende de una Empresa respetable y debe por tanto reflejar en todos sus actos la más esquisita atención con cuantos frecuentan su Expendeduría.

Muestras. Todas las Expendedurías han de tener la muestra del Establecimiento, según mandato de la Dirección, en la siguiente forma:

Compañía Arrendataria de Tabacos Expendeduría núm.

En el fondo de la muestra estarán pintados los colores nacionales. Las muestras llevarán numeración en las localidades donde haya más de una Expendeduría.

Subarriendo de Expendedurías. Está prohibido terminantemente el subarriendo de las Expendedurías, las cuales deben estar servidas por sus titulares. La infracción de este acuerdo de la Dirección es causa de cesantía inmediata.

Horas hábiles para el despacho. Por regla general han de estar abiertas las Expendedurías desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche en los meses de Abril á Septiembre, ambos inclusive, y de 7 de la mañana á 9 de la noche en los restantes meses del año. Los Sres. Representantes pueden variar las horas fijadas cuando circunstancias especiales lo hicieran preciso.

Licencia á los Expendedores. El Expendedor no puede ausentarse de su localidad sin ponerlo en conocimiento del Sr. Representante, noticiándole al mismo tiempo la persona que debe sustituirle durante su ausencia, que no podrá exceder de dos meses.

Visitas á las Expendedurías. Además de los que con el carácter de visitantes de Expendedurías, tienen la obligación de inspeccionar éstas, se faculta con tal objeto á los individuos de inspección sin que los Expendedores puedan poner obstáculo á tales visitas, pues á ello se obligan al firmar el documento de aceptación que reciben con su nombramiento.

Los Expendedores son considerados como individuos del cuerpo de vigilancia

Los Expendedores, á quienes se considera como formando parte del cuerpo de inspección y vigilancia,

tienen la obligación de suministrar á los Sres. Representantes, á los Jefes de inspección y vigilancia y á las autoridades, cuantos datos y noticias se le pidan.

Estando el legítimo interés del expendedor en que otro no venda, ha de inferirse que le merece un distinto al de la Compañía al no denunciar hechos que en las pequeñas localidades no pueden menos de serle conocidos, como no pueden menos de serle conocidos también los que habitualmente se dedican al fraude ó venta de efectos.

Premios de Expendición. Todos los Expendedores cobran invariablemente el 2% de las sacas que hacen.

Multas á los Expendedores. La Comisión mercantil del Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que de modo general se regule por los Representantes la imposición de multas de 5 á 25 pesetas á los Expendedores que cometan faltas justificadas en el cumplimiento de su deber, á los cuales se les concede el derecho de comparecer en audiencia ante la Dirección.

Con dichas multas se formará en las Representaciones un fondo destinado á premios que se distribuirán por el Consejo, á propuesta de los Representantes, entre los Expendedores que más se distinguen en el desempeño de su cargo.

Surtido de Efectos timbrados. Los Expendedores de la Compañía deben hacer las sacas de efectos timbrados en la cantidad y clases relacionadas con el consumo de la localidad.

La Compañía Arrendataria al tomar este servicio á su cargo recomendó á los Sres. Representantes un especial estudio de las necesidades de cada localidad por lo que á efectos timbrados se refiere, á fin de que las Expendedurías estuviesen siempre provistas, y á este fin hemos de hacer presente á los Expendedores que la Dirección se muestra inflexible con los que, mirando este asunto como cosa secundaria, no se proveen como deberían.

Canje de efectos timbrados. La Delegación del Gobierno cerca de la Compañía manifestó en 4 de Noviembre de 1892, con motivo de consulta hecha á la misma, que no encontraba inconveniente en que pudieran admitirse al canje en las Expendedurías los efectos timbrados que se presenten con caracteres impresos, siempre que estén sin señales de haber sido cosidos y no tengan rúbrica, firma ó indicio alguno de haber surtido efecto.

Esta declaración es asimismo extensiva á las licencias de uso de armas, caza y pesca.

### MODAS

Trajes de niñas



El primero es para jovencitas de 12 á 13 años. Tela gris azul. Cuerpo-blusa á pliegues: gran cuello de batista con bullones en la parte superior. Mangas globo, algo aplastadas. Falda corta, forma campana: medias negras y zapatos mordores. Capelina de paja blanca, adornada con un amplio grupo de cocas de cinta azul.



El segundo figurín es para niñas de 8 á 10 años. Puede escogerse una tela con flores ó dibujos, sobre fondo amarillo oscuro. La camiseta

hácese de muselina de seda, también amarilla. Gran cuello de batista brodado con hombreras jokey sobre mangas globo, cortas. Falda corte blusa. Media y zapato negro. Sombrero redondo de paja amarilla adornado con dos alas y grupo de flores.

MARINA.

(Prohibida la reproducción).

### ANUNCIOS PREFERENTES

Los talleres de la Imprenta Isleña de los Hijos de Francisco C. Hernández, se han trasladado á la calle de Teobaldo Power, núm. 6, frente á la Sociedad «Santa Cecilia», y el escritorio á la del Castillo, núm. 56, frente también á los suttones que ocupaba últimamente.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ENSERES de casa. Santa Rosalía, 25.

AZÚCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Icod Daute C.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CASA DE DOS PISOS EN SALAMANCA. Se alquila con el jardín anexo. Informes, Carrera, 44, Laguna.

ARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez, y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

ESPACIOSO SOLAR LIMITANDO con la carretera de la Laguna y Ramba del 11 de Febrero, se vende.—Informa, D. José Montes de Oca, calle de San Sebastián.

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la calle de la Laguna, n.º 29, á 20 por una peseta.

SE VENDE UNA CASA TERRERA. Con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE VENDE UNA MONTURA SIN USO, y se realizan varios muebles y las Obras completas de Victor Hugo, en 6 tomos.—Darán razón, Jesús Nazareno, 35.

SE VENDEN GARDENIAS, DE DISTINTOS tamaños.—Luna, 1.

SE VENDEN DOS CASAS, DE RECIENTE construcción, situadas en la calle de San Juan, en la Laguna. Pueden verse á cualquier hora. Dirijirse al sitio donde estuvo la plaza de toros. (p)

SE VENDEN CASCOS, PIPAS, MEDIAS pipas, tercérolas y cuarterolas de virgínia y castaño, arqueadas de hierro y de madera.

Darán razón en el Hotel San Telmo, Puerto de la Cruz.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA Scalle de Consolación núm. 1, en esta Capital.—Informes, San Clemente, 5, 3.º.

SE VENDEN DOS CASAS CALLE DE La Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse á D. Nicolás Dehesa, en esta Capital.

### ARTÍCULOS DE PARÍS

FRANCISCO DELGADO, CASTILLO, 24

Se acaban de recibir, surtido de coronas y cruces murtorias en gran tamaño de seda y raso colores violeta, negros, grises y blancas.—Cintas anchas para las mismas.—Paño de Lyon y paño negro seda superior.—Cincolinas.—Blondas blancas y crema nuevos dibujos.—Colección de flores entre ellas grupos de violetas.—Paraguas para señoras, id. fin de siglo, id. para caballeros.—Polvos ZISKA legítimos, de Anthea nevados, japoneses y otros.—Variedad en cintas raso colores, id. de terciopelo.—Capotitas crema para niñas.—Corsets para niñas y señoras.—Variedad en corbatas de nudo, estola y chalinas.—Finísimos azahares.—Velos blancos para novia.—Maquinillas para rizar el pelo.—Tintura para el cabello.—Mantillas-tohallas blanda española de 6 á 24 duros.—Imperdibles.—Telas anchas para mantos de luto y granadinas para velos de id.—Crespón negro inglés.—Surtido en plantas artificiales.—Ligas perfumadas.—Elástico seda para ligas.—Lanas francesas negras y de colores.—Crespón negro.—Sombrillas seda en colores con blondas.—Pañuelos seda para bolsillo id. raso

para cabeza.—Calzado y abanicos.—Velos seda para mantos.—Antifaces negros en terciopelo, blanda y raso.—Peluches y terciopelos colores.—Estambres y pelo de cabra en madejas.—Medias y calcetines de seda y de hilo de Escocia, id. blancos y crudos y otros varios artículos.

En estos días se recibirán gran surtido en telas de terciopelo, seda y lana, lana y algodón para muebles, y flecos y galones para los mismos, y otros nuevos artículos de novedad.

SUCURSAL, LAGUNA, CARRERA, 45 AURELIO DELGADO

### RON BACARDI

El legítimo lo hay de venta en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes Sol, 6.

### ANCHOAS

de clase superior, se venden, Tigré, núm. 1.

Maderas de pinsapo y spruce

clases inmejorables

todas dimensiones.

Se están recibiendo en los almacenes de

AURELIANO YANES.

### Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.

Sol n.º 6.

### ESPIRITU SUPERIOR

fabricado expresamente para la confección de vinos

Se acaba de recibir en los almacenes de

AURELIANO YANES.

### SE REALIZA

por la mitad de su valor una buena finca de seis á siete fanegadas de tierra cultivable, con huertas, estanque y casa para medianeros, sita en la Costa de esta ciudad, donde dicen «Hoya Fria».—Informarán, Pilar, 31.

### Representantes

Se necesitan en todas las poblaciones para vender á plazos valores mobiliarios amortizables con premios; ganarán buena comisión. Dirijirse á «El Crédito General Español».—Barcelona.

### GANGA

En los bien acreditados almacenes de maderas, sitos calle de la Marina, se venden á precios muy baratos, pequeños y grandes depósitos de hierro propios para depositar agua en las azoteas, etc., etc., etc.

### OBSEQUIO

Todos los suscriptores á este DIARIO pueden adquirir en la Imprenta Isleña, Castillo, 56,

SOLO POR 16 PESETAS

un ejemplar (cuatro tomos en rústica) de la

Historia General de las Islas Canarias

POR VIERA Y CLAVIJO

á los no suscriptores Pesetas 30 y encuadernada en tela Pesetas 35

### Peinadora

Acaba de llegar de la Península y ofrece sus servicios á domicilio.

Cruz Verde, 11.



### LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferraterías y Almacenes de Viveres.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

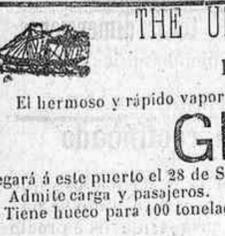
# Vapores con registro abierto



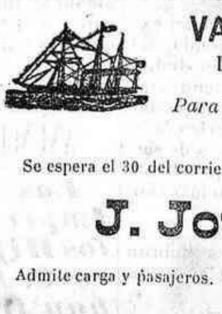
**SHAW SAVILL & ALBION C.**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
 El vapor inglés  
**TAINUI**  
 Llegará a este puerto el 25 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 25 toneladas de carga sobre cubierta.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



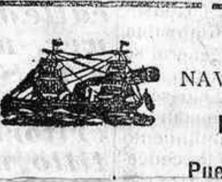
**Compagnie Générale Transatlantique**  
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
 Saldrá el 17 de Octubre el magnífico vapor de gran marcha  
**Ville de Bordeaux**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.



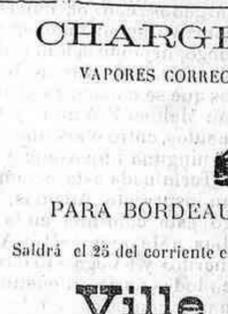
**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
 PARA SOUTHAMPTON  
 El hermoso y rápido vapor  
**GREEK**  
 Llegará a este puerto el 28 de Septiembre  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA  
 Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
 Se espera el 30 del corriente el hermoso vapor  
**J. Jover Serra**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, JUAN CROFT, Marina 11.



**LA VELOCE**  
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartanena y Colón  
 Saldrá el 7 de Octubre el vapor  
**Citta di Génova**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.  
 Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
 Saldrá el 25 del corriente el vapor  
**Ville de Maceio**  
 Admite carga y pasajeros  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES  
 Saldrá el 1.º de Octubre el magnífico vapor  
**PORTENA**  
 PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
 Saldrá el 4 de Octubre el hermoso vapor de gran marcha  
**PARAHYBA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antieserofulosa, antierética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.  
 Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas son mejores, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las de más aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

## LA UNIÓN

(DE LONDRES)  
**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 Fundada en 1714

CONSEJO DE ADMINISTRACION:  
 Sr. D. STEPHEN SOAMES, Presidente  
 Sr. D. CHARLES MORTIMER, Vicepresidente

El Cuadro de Lichfield  
 Sr. D. Wm. Burrores Lewis  
 » J. Truman Mills  
 » J. Thornton Rogers.  
 » Oscar L. Stephen

Sr. D. James Thompson  
 » John Whittaker Ellis, Baron, Miem. del Parlamento  
 » Fred. Wigan

Sr. D. WILLIAM WALLIS, Gerente  
 Sr. D. CHARLES DARRELL, Secretario

**BANQUEROS:**  
 El Banco de Inglaterra.—El Banco de Londres, Joint-Stock  
 El Banco Nacional Provincial de Inglaterra  
 Domicilio Social—81, Cornhill, Londres, E. C.

**GARANTIAS Y RESERVAS**

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500.000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314.140 pesetas.
3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500.000 ptas.
4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.

Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266.170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédito Lyonnais UN MILLÓN DE FRANOS en renta francesa.

**BALANCE**  
 RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido.	17.632.770
Préstamos sobre pólizas.	2.115.480
Valores del Gobierno inglés.	1.425.000
» » de la India.	3.336.600
» » de las Colonias inglesas.	1.950.000
» » extranjeros.	1.529.180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en otras.	5.449.650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros.	5.755.740
Inmuebles (casas).	844.110
Saldos de Sincursales y Agentes.	1.311.900
Primas no cobradas.	115.290
Primas a crédito.	101.940
Intereses no cobrados, debidos y devengados.	538.080
Dinero en cuenta corriente.	1.099.620
	<b>47.837.040</b>

Representante de LA UNIÓN en las Islas Canarias  
**JOSÉ ORTOLL,**  
 Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.



**LAS AGUAS MINERALES . NATURALES**  
**VICHY CATALÁN**  
 Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883  
 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras  
**CURAN PERFECTAMENTE**  
 Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.  
**SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE**  
 Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.  
 EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN  
 Pídense el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 25 botellas, 18 pesetas.  
 Al por menor en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez, y en la Cervecera «Cuatro Naciones».

**TINTAS**  
 TINTAS  
 TINTAS  
**DE SUPERIOR**  
 calidad

Se venden en la Imprenta Isleña, Castillo, 56

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositarío para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.  
 Venta: En todas las buenas farmacias.



**MAQUINAS PARA COSER**  
 de la Compañía  
**"SINGER"**  
 SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA  
 de Nueva York  
**PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta docta el pto. 250 semanales.  
 Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.  
 37, CASTILLO, 37  
 Santa Cruz de Tenerife.

**Se encuadernan libros**  
 en pasta, á la holandesa y á la inglesa, en la Imprenta Isleña. Prontitud, esmero y precios baratísimos.  
 Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

**Papel para flores**  
 en la papelería de Francisco H. Hernández y C.ª, Castillo 56.

**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ**  
 REGENTE: MANUEL F. GARCÍA  
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 56.

Estómago + Hígado + Vejiga

## LAS GRAJEAS

### CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA  
 las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Extrñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez